



Soca, 18 de febrero de 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.04

Resolución No 017/2022

VISTO: que terminó el ejercicio 2021;

RESULTANDO: que el Concejo Municipal ejecutó en un todo lo proyectado para dicho ejercicio;;

CONSIDERANDO: que se trató en reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

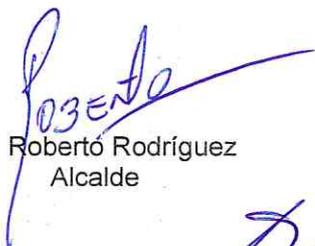
A.- El Concejo Municipal de Soca da por finalizados los siguientes literales:

- 1.- Literal A P132011004
- 2.- Literal B P132011005
- 3.- Literal C P132011006
- 4.- Literal D P132011007

Los que fueron debidamente certificados.

B.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

C.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde


Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal